

273844



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de una Patente de Invención que, por veinte años, se reivindica para España a favor de D. Alejandro PEREZ EZQUERRA, de nacionalidad española, residente en Zaragoza, c/. de Sevilla, 15, - - - - -

p o r

"PROCEDIMIENTO PARA CONSTRUIR CARROCERIAS DE PLASTICO
PARA AUTOS DE CHOQUE"

Esta patente de invención se refiere a un nuevo proceso industrial para la construcción de carrocerias de los vehículos de recreo denominados comunmente "autos de choque".

Sabido es el elevado porcentaje de sacudidas violentas que tales coches experimentan en la práctica. Esto representa un rápido envejecimiento de las carrocerias puesto que éstas prontamente se desajustan o bien sufren abolladuras y



roturas de reparación frecuente, lo cual encarece notablemente el mantenimiento de los vehículos en cuestión.

10 Numerosos han sido los ensayos y pruebas realizados hasta encontrar definitivamente la forma adecuada de solventar los problemas apuntados.

15 Esta se basa fundamentalmente en la utilización de materiales plásticos estratificados, según se detallará a continuación, los cuales debidamente reforzados con fibra de vidrio, proporcionan superficies de gruesos adecuados a la necesaria consistencia que ha de tener la carrocería, cuyas superficies presentan una elevada resistencia a la deformación y a las sacudidas o golpes violentos.

20 Seguidamente se detalla el proceso de construcción que constituye la presente invención, describiéndose un posible caso de realización en la práctica, el cual se cita a título enunciativo y, por consiguiente, sin carácter limitativo alguno.

25 Sobre un molde de escayola, de forma y medida exacta al prototipo a realizar, se aplica una o dos capas de poliéster debidamente catalizado, sometiéndose a continuación a secado y, una vez secas, se van colocando sucesivas mantas de fibra de vidrio impregnadas en poliéster, igualmente catalizado, hasta conseguir el grueso necesario para dar consistencia a la forma que debidamente endurecida y luego seccionada, para su desmontaje, habrá de servir de molde hembra definitiva.

30 Sobre este molde se aplican en la cara interior del mismo, y convenientemente aislado para evitar la adherencia, sucesivas capas de fibra de vidrio impregnadas en poliéster como se ha hecho anteriormente sobre el molde de escayola.

35 Desmontado el molde, en su interior aparecerá el coche definitivo, con su cara exterior pulida por haber sido moldeado sobre la cara interior del molde también pulida.

- 3 -

273044



40

Este proceso permite reforzar con mayor grosor las partes en donde inciden los golpes con mas frecuencia mediante la embutición de chapas o placas de hierro que incrementan todavía más la consistencia de la carrocería.

45

Siendo de naturaleza accesoria, se sobreentiende que las carrocerías podrán ser fabricadas en los colores que se deseen, utilizando el color de poliester adecuado.

50

Descrito y representado el objeto industrial que constituye el objeto de la presente memoria descriptiva, se declara de propia invención, y como no practicada ni divulgada en España, haciéndose la expresa salvedad de que los detalles de forma, tamaño y dimensiones, así como los materiales utilizados en su construcción son de naturaleza accesoria, sin que su variación o alteración desvirtúe la esencialidad que caracteriza y distingue a la presente invención.

N O T A

55

EN RESUMEN: La presente patente de invención que, por veinte años, se solicita para España, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

60

1ª.- "PROCEDIMIENTO PARA CONSTRUIR CARROCERIAS DE PLASTICO PARA AUTOS DE CHOQUE", que se caracteriza esencialmente porque sobre un molde de escayola, se aplica una o dos capas de poliester catalizado y, una vez secas dichas capas, se van disponiendo sucesivamente mantas de fibra de vidrio impregnadas en poliester igualmente catalizado hasta conseguir el grueso necesario para dar consistencia a la forma que, debidamente endurecida y luego seccionada, sirve de molde hembra definitivo.

65

2ª.- "PROCEDIMIENTO PARA CONSTRUIR CARROCERIAS DE PLASTICO PARA AUTOS DE CHOQUE", según la reivindicación anterior, que se caracteriza porque sobre el molde hembra definitivo se aplican sucesivas capas de fibra de vidrio, impregnadas en poliester, sobre



273844

70 la cara interior de dicho molde, el cual se mantiene convenientemente aislado para evitar adherencias.

3ª.- Por último, se reivindica la protección jurídica prevista en el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial que, por veinte años se solicita para España,

75

p o r

"PROCEDIMIENTO PARA CONSTRUIR CARROCERIAS DE PLASTICO
PARA AUTOS DE CHOQUE"

Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro folios escritos a máquina por una sola cara.

80

Madrid, 25 ENE. 1962

P.A.,

FEDRO FELIU MASA
P.A.